Outlook

Recomendaciones para validación de libros digitalizados

Desde Karen Lizeth Tovar Casallas <karen.tovar@supernotariado.gov.co>

Fecha Jue 22/02/2024 15:05

Para Addy Andrea Rodriguez Andrade <addy.rodriguez@skaphe.com>; diana.contreras@skaphe.com <diana.contreras@skaphe.com>; Orlando Robby <orlando.robby@skaphe.com>

CC Olman Jose Olivella Mejia <olman.olivella@supernotariado.gov.co>; Luis Alfredo Paez Sepulveda <luis.paez@supernotariado.gov.co>; Ivan Dario Doria Ballesta <ivan.doria@supernotariado.gov.co>; Ivan Dario Doria Ballesta <ivan.doria@supernotariado.gov.co>; Elvia Patricia Gomez Velasquez <elvia.gomez@supernotariado.gov.co>; Ximena Hernandez Martinez <ximena.hernandez@supernotariado.gov.co>

Buenos tardes, Addy

Teniendo en cuenta lo manifestado en la reunión de seguimiento del día de ayer 21 de febrero de los corrientes, respecto al inicio de entrega de lotes para validación de los criterios de digitalización, y dada las pruebas funcionales realizadas por el ingeniero de la DTR; se hace necesario por parte de la supervisión realizar las siguientes recomendaciones a fin de garantizar la optimación del proceso de validación de imágenes que esta próximo a iniciar:

1. Al ingresar al visor e intentar ver las imágenes se presenta mucha lentitud al cargar el archivo PDF/A2; por lo tanto, es un aspecto que se sugiere a Skaphe revisar, dado que generará retrasos al proceso de validación **"Aprobación o Rechazo"** de los libros digitalizados entregados por parte del proveedor.

2. Para realizar las respectivas validaciones, es indispensable contar con los tres archivos "PDF/A2, TIFF y XMP", el visor solo permite validar pdf.

3. Para realizar la validación por parte del equipo de la DTR, se requieren mínimo cuatro (4) equipos con excelente rendimiento y conectado mediante red LAN, para realizar las validaciones de los lotes en sus instalaciones, dado que se debe comparar los libros digitalizado con los físicos.

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, se sugiere la utilización de un servicio sftp o un disco duro en la red LAN, tipificado con el nombre **Supervisión Digitalización Contrato 2343;** para esto, se debe cumplir con un criterio de seguridad, solo las personas autorizadas por la Supervisión tendría acceso; el objetivo fundamental es cargar los lotes entregado y realizar la respectiva validación con la mayor celeridad del caso.

Por último, para iniciar con el proceso de digitalización, es necesario tener aprobado el plan de almacenamiento; por otra parte, los libros de antiguo sistema con escritura continua "horizontales", se debe digitalizar en una sola hoja "No dividir" como lo indica el anexo técnico; de lo contrario, será motivo de rechazo.

Quedo atento, muchas gracias.

Iván Darío Doria Ballesta
Ingeniero - Dirección Técnica de Registro
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 7 No. 32 – 16 Piso 11.
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21
Email:ivan.doria@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co